RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° AI-10/24(SA24/1) emergente del **SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME AI-17/21 REFERIDO AL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE EL MANEJO Y ADMINISTRACIÓN DE LOS ALMACENES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UMSS**

1.2 Objeto

Constituyen objeto del presente seguimiento el Informe de Auditoría Nº AI-17/21, los Formularios de Aceptación y Cronograma de Implantación de Recomendaciones y la información documental obtenida de la Facultad Ciencias Agrícolas, Pecuarias y Forestales, Facultad Ciencias y Tecnología, Dirección Administrativa y Financiera, Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU), Centro de Estudios de Población (CEP) y otras reparticiones universitarias, para corroborar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Departamento de Auditoría Interna y otra documentación referida a lo siguiente:

- Instrucciones de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la UMSS, Decanos de las Facultades de Ciencias Agrícolas y Pecuarias, Facultad Ciencias y Tecnología, Director Administrativo y Financiero, Director del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) y Director del Centro de Estudios de Población (CEP).
- Documentos de sustento
- Otros documentos relativos al seguimiento

1.3 Objetivo

El objetivo del seguimiento es comprobar el cumplimiento e implantación de las recomendaciones emitidas en el informe AI-17/21 del 13 de octubre del 2021, que al haber sido aceptadas por las unidades que fueron objeto de la Auditoría, son de obligatorio cumplimiento.

3. CONCLUSIÓN

Como resultado del seguimiento efectuado a las recomendaciones del informe AI-17/21 referido al Relevamiento de Información Específica sobre el Manejo y Administración de los Almacenes de las Diferentes Unidades Académicas de la UMSS, se concluye que de seis (6) recomendaciones formuladas, las mismas fueron cumplidas en su totalidad.

Cochabamba 15 de abril de 2024